

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR E—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1906

NUMRO 1238

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motores & c.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de esta Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amaucio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 a 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia á la brevedad.

COLABORACION

Por qué no sembramos hule

Continuamos la reproducción del sesudo artículo *La repartición de las tierras*, prómbulo en que nuestro gobierno debiera fijar toda su atención y obrar en consecuencia.

Después de lo ya publicado, el artículo continúa:

«En resumen: es un hecho universalmente reconocido que las pequeñas propiedades y el pequeño cultivo dan mayor producto neto que las grandes explotaciones, crean mayor masa de riqueza y proporcionan mayor cantidad de substancias alimenticias á las sociedades.

También demuestra la experiencia cuán dañosos son para un país los grandes predios incultos, razón por la cual se acostumbra gravarlos con fuertes impuestos para obligar á sus dueños á cultivarlos.

Los grandes males que afligen á las sociedades modernas, en medio de una civilización que avanza, provienen de una gran injusticia, del acaparamiento de las tierras por un número reducido de individuos, privando así á los demás hombres de un elemento de que todos necesitamos para vivir.

El derecho de todos los hombres al uso de la tierra es tan claro como el derecho á respirar el aire. El monopolio de la tierra es sin embargo el error fundamental sobre que descansa la vida de algunos pueblos, y de ahí viene que en ellos, á medida que la civilización avanza y se acaparan los terrenos, se desarrollan más las monstruosas desigualdades de condición y se aumenta el pauperismo.

Como todo lo que constituye la substancia física del hombre proviene de la tierra, resulta de ahí que el dueño de esta se convierte en amo y señor de los demás hombres, porque por medio del monopolio de ella los reduce á una sujeción industrial y política.

La tendencia que en todas partes se observa es la de reducir los salarios al *minimum* de consumo, lo cual no permite el ahorro y mata la independencia de los obreros.

Y ¿de qué modo mata el escaso salario la independencia industrial y política? Las destruye, porque si el obrero descontento del salario que su patrón le paga, deja el puesto y va á buscar un aumento de sueldo en otra parte, sobran otros obreros sin trabajo que ocupen su puesto, y esa masa de hombres desocupados es la que produce tenaz competencia entre los mismos obreros y mantiene los salarios reducidos á una cifra tan baja, que los trabajadores apenas pueden subsistir.

Y ¿cuál es la causa que mantiene esa gran masa de hombres sin trabajo? El acaparamiento de las tierras que los priva de los medios naturales de trabajar por su propia

cuenta en la agricultura.

Por tanto la repartición de la tierra entre el mayor número posible de individuos, daría ocupación libre á la gran mayoría de la sociedad, destruiría la competencia que hoy se hacen los obreros unos á otros, haría subir el salario, y se aumentaría la independencia industrial y política de los ciudadanos.

Aquí cabe recordar, que punto de tan vital importancia para el país, no se escapó al talento administrativo de nuestro candidato don Tobías Zúñiga Castro, quien en el artículo VII de su programa de gobierno declara que una de sus aspiraciones políticas es:

«Impulsar la agricultura... creando primas en favor de algunas industrias agrícolas y fabriles, y gravando con impuestos moderados, pero progresivos, la tenencia en manos de los acaparadores de vastas extensiones de terrenos que, no obstante hallarse en situación ventajosa y propicia para la explotación, permanecen incultas ó improductivas».

Si vamos á la práctica veremos más claramente cuanto razón tuvo don Tobías para fijar su atención sobre este importantísimo punto: la gran mayoría de los pequeños cultivadores se ve obligado, para hacer sus siembras, de pagar lo que se llama *esquilmo* al dueño de las tierras, tierras que no les han costado otra cosa que llamarlas suyas y plantarles una cerca de alambre al rededor.

Eso que contra ley expresa y solo llenando en parte las disposiciones legales se apropian los terrenos de la Nación sin provecho alguno para ella, son la mayor rémora para el ensanche de la agricultura, absorben todo cuanto pudiera ser el provecho del pequeño agricultor é inhabilitan los terrenos que debieran producir ó ser cultivados con algo para el porvenir.

Aparte de todo esto, no podemos dedicarnos á sembrar el hule los que felizmente poseemos terrenos donde sembrarlo, porque no se quiere pagar una prima sobre esta industria agrícola que, como ninguna, la necesita indispensablemente.

En efecto: para plantar cada mil matas, se necesita una extensión de terreno no menor de dos manzanas y media, esta es, colocándola con cinco varas de distancia cada mata.

Ahora bien, eso cuesta:
Desmontar 2½ manzanas \$50.00
Quemar y requeimar esto „20.00
Valor de las plantitas „10.00
Siembra de las mil „15.00
Limpia á los 6 meses „15.00
Dos limpiezas al año en tres años „75.00
Gastos generales y admon. „20.00

Total \$295.00

Si consideramos las resiembras por falla, no será menos de... 45.00
De donde resulta un costo por cada mil matas de... \$250.00

¿Qué capital podrá resistir á esperar sin ningún producto 10 ó 12 años invertido en plantaciones de hule?—El de muy pocos en el país.
Fausto el Campesino.

EL PACIFICO

De frente al enemigo

IV

Ya completo el material de nuestro número del 13 del presente, último que hemos publicado por que las grandes festividades con que el comercio de aquí celebró el gran día de la patria, no nos han permitido tener disponible un solo empleado, llegó a esta ciudad *La Prensa Libre*, correspondiente al 12, publicación única que se ha tomado la tarea, para nosotros ruin, de dañar a Puntarenas en su forma más sensible: en su carácter de punto terminal del Ferrocarril al Pacífico.

Y como no hemos de dejar pasar un solo ataque sin el debido rechazo, vamos a contestar, punto por punto, las tres columnas y media que dicho periódico consagra a su faena.

En su artículo editorial intitulado *La Prensa Libre y los intereses de Puntarenas*, nos participa haber tenido una entrevista con el importante vecino de este puerto don Seralín Saravia y haberle hablado éste de la mala impresión que habían causado aquí sus trabajos en contra de este puerto. Y luego con suma candidez, agrega:

"Nosotros no estamos en contra de Puntarenas ni de sus intereses, sino de la disposición legislativa que designó a ese puerto como punto terminal del ferrocarril al Pacífico."

Esta es una salida por demás impropia de un periodista sagaz como debe serlo el señor Greñas, pues negar lo uno afirmando lo otro, es simplemente una badajada: Puntarenas, partiendo de lo que es en la actualidad, ganará un quinientos por ciento, a lo menos, cuando sea punto terminal del ferrocarril; y si la fatalidad, acarreada por los que tras *La Prensa Libre* se parapetan, le arrebatara esa condición, perdería por lo menos un ochenta por ciento. ¿Se podrá, en tal caso, empeñarse, recurriendo a toda clase de medios, en reducir su importancia actual a la quinta parte, por lo menos, sin ser su mayor enemigo?

Déjese *La Prensa Libre* de hipocresías que le sientan mal, y déjese de lloriqueos de niño consentido, porque a nosotros, justamente indignados, se nos escapa al contestarle una que otra frase que suena a sus oídos áspera ó que siente punzante en su epidermis: cuando se acepta el desempeño de una misión peligrosa, se aceptan también sus consecuencias y se soportan con valor y entereza; andarse con repulgos de empanada es impropio de un periodista que se lanza a la lucha y, lo que es peor, a la lucha de causas insostenibles pasadas ya en autoridad de cosa juzgada.

Falta de honradez periodística demuestra el señor Greñas cuando insiste, después de nuestros argumentos, que él no ha rebatido y que están basados en los números y en los hechos, en que esa línea ha de tener el carácter de comercial é interoceánica y que por lo tanto debe hacerse lo más corta

posible... pues los intereses generales del país no pueden quedar esclavizados a los de una de sus localidades, y el comercio á cruzar mayor espacio y á pagar mayores fletes por favorecer los intereses de Puntarenas.»

¿Son intereses generales del país y es comercio, solo el del interior acaso?

Línea más corta. Esa es la frase de efecto, pero dicha así, sin más examen, sin acordarse que más corta será para los que del interior tengan que llegar al mar; pero de ninguna manera para los que tengan que venir á esta comarca ó á la provincia del Guanacaste; y no debe olvidarse que también ellas forman parte, y muy importante, del territorio costarricense.

El mismo señor Greñas dice que «él pide que Puntarenas sea unido por ferrocarril con la vía interoceánica», es decir, pide que se construya su soñado ferrocarril á Tivives, y que de cierto punto se desprenda el ramal que ha de llegar aquí.» Habría, pues, que construir la *línea más corta* y la *más larga*, la de Puntarenas, á la vez, dando así muestra de que al escribir, se olvida de la situación pecuniaria del país.

¿Qué se obliga al comercio á cruzar mayor espacio y á pagar mayores fletes? Al comercio en general nó, pues como hemos dicho, al comercio de esta gran sección de la república se le dañaría obligándole «á cruzar mayor espacio y á pagar mayores fletes», amén del gran demérito que el alejamiento del punto terminal acarrearía á sus cuantiosos intereses creados, por beneficiar empeñosamente los personales intereses del casi exclusivo dueño de los terrones de Tivives.

Todo esto, sin decir una palabra sobre lo que al país le es imposible hacer hoy día para convertir en puerto artificial la rada completamente desabrigada de Tivives, es decir, sobre los fabulosos gastos que demandan «la construcción de un tajamar, de un muelle, de talleres, estaciones, almacenes & & ó, como dijo en su informe al adalid de Tivives, ingeniero don Alberto González Ramírez, el señor don Andrés Nayarrete: «es preciso realizar para el establecimiento del puerto; una dársena, un antepuerto, un canal de entrada, una esclusa de cazas y desviación del río Jesús María, otras obras accesorias y un dique de reparaciones.»

En el próximo número continuaremos con el colaborador G. C. Quesada, á quien tenemos que poner los puntos sobre las íes.

J. de Dios Matus

CRÓNICA

Las fiestas nacionales celebradas por el comercio de Puntarenas

En esta vez se ha evidenciado que es posible, con sólo los habitantes que encierra el puerto, hacer una fiesta alegre, animada y popular.

Muchos fueron los elementos confabulados, pudiéramos decir, para hacer del hermoso intento del Comercio, un verdadero fiasco: los grandes festejos acordados para

Hotel Internacional de Puntarenas

Alcance varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Único de primera en este puerto. Cautiva bien surtida. Comodidad amplia y con todo el confort apetesible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario
FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como Whisky, cognac y vinos.

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malavasía," "Malaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

¡Ay de los vencidos!

El *¡Va victis! and the Big stick* son en la hora presente, para los que no hablen inglés.

El curso práctico de Robertson se vende en casa del Lic. Manuel Pasos, Abogado y Notario de esta ciudad.

No requiere profesor. Se habla, se escribe y se traduce inglés desde la primera lección.

El Lic. Manuel Pasos ofrece á los jóvenes que lo deseen enseñarles gratis, en dos ó tres días, el modo de usarla con eficacia.

No lo olvidéis *Au opportunity lost seldom returns*, es decir, *A la ocasión pintan calva.*

Horas de clase de 7 á 8 p. m.

Relojerí

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas, cuentan un buen directorio. Trabajo en el Registro de la Propiedad Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriquez

celebrar en la capital, la reunión, esa misma fecha, de los delegados de la paz centroamericana; los juegos de azar y convite absolutamente prohibidos; la orden de cerrar los establecimientos y apagar la llama del entusiasmo a las 11 de la noche, fueron sin duda, tres poderosos elementos que, entre otros, forcejaron por matar las fiestas; pero que forcejaron infructuosamente.

El gran programa que con profusión se hizo circular, fué llenado plenamente y con grandes extras.

El baile de sociedad dado en la noche del 16 en el Palacio Municipal, las grandes reuniones de festejadores en el magnífico *Casino de Puntarenas*, las comilonas a todas horas en el afamado *Hotel Internacional* y el novísimo *Restaurant El Buen Gusto*, fueron parte importante de las fiestas, todo lo cual no estaba en el Programa.

Y de conformidad con el Programa, se verificó el 14 un concurrido pasco al presidio de San Lucas, para el cual circuló la invitación que ya conocen nuestros lectores, y en la noche la famosa retreta de rigor.

Al amanecer del 15, las alegres danzas que fueron el acicate del entusiasmo general.

A las 7½ a. m. la banda, tocando adecuadas piezas en la plaza del templo, anunciaba que había llegado la hora de la lucha anunciada entre las dos novenas del *Puntarenas Base ball Club*.

El resultado de ese torneo fué favorable a la novena *Azul* y al ser este declarado, se presentó el señor Gobernador a invitar al Club a que pasara al *Casino* a remojarse la garganta. Sacó don Juanito Romagosa unas fotografías de ambas novenas y... al *Casino*. Aquello llegó al delirio: fué un tiroteo de tapones y discursos, de frases oportunas y de aplausos.

No se había pasado del *Casino* al hotel, cuando las alegres mascaradas, recorrían, alegres, la ciudad.

A las 12 m. tuvo verificativo el *Te Deum* anunciado y luego la recepción oficial en el Palacio Municipal, donde llevó la palabra oficial el señor Gobernador don Nicolás Lizano C. y donde también hicieron uso de la palabra don Agustín Guido y don Juan Suñol; cantaron las niñas de la escuela dos himnos y se tomó una copa. De ahí se pasó al Parque de la Victoria donde habló en nombre del personal docente el Director de la escuela de varones don Antonio Gámez y a nombre de la Junta de Educación, don Juan Suñol; los niños de ambas escuelas recitaron y se les sirvió abundantes refrescos y tosteles.

A las 3 p. m. principió a cubrirse de aficionados la longitudinal carrera de la calle del Comercio donde se jugaron toros de verdadera fama, de las haciendas de don Manuel Barahona.

A las 8 tocó la banda su preparada retreta y hasta que la policía lo permitió, se agitaron los apóstoles del alegre tamborito.

Durante los días 16 y 17 se repitieron, con ligeras variantes, las mismas festividades; sobresaliendo siempre y dando origen a nuevas manifestaciones del placer, los *maschs* del *Base-ball*, que el segundo dió el triunfo a la novena Roja, y el último (el del 17), coronó de victoria definitiva a los Rojos. No se puede negar: el *Base ball Club*

fué el alma de estas, que acaban de pasar, alegres fiestas.

Un dato final: la Junta organizadora de las fiestas, antes de cerrar su libro de gastos, acordó premiar con *cien colones* a los individuos de banda, por sus importantes servicios prestados al efecto.

Y, hasta las cívicas del próximo enero.

EL CRONISTA.

15 de Stbre. de 1906

El Gobernador de Puntarenas dijo:

CONCIUDADANOS:

Tal día como hoy, hace ya ochentidós años, la hermosa Patria que nos viera nacer empezó a figurar en el rol de las naciones libres; desde entonces el alma de todo costarricense ha vibrado y vibra poseída de noble orgullo, siempre que la mano del tiempo ha señalado el festival con que se conmemora la fecha gloriosa en que se tomó la orientación autónoma y republicana porque las generaciones que de aquella época a esta se han sucedido han conservado mejorando siempre el precioso legado que los venerados autores de la emancipación, confiaron en buena hora a sus descendientes.

Y, justamente, porque la conservación y aumento de ese legado de independencia ha sido la obra constante del pueblo costarricense, en día como hoy, da una tregua a la laborante faena que lo ennoblece, vuelve la mente con patriótica deleitación hacia sus hombres y los hechos del pasado; se regocija en el pleno goce de su libertad, tranquilo, seguro y apreciado y se halaga divisando más amplios horizontes de bienestar y prosperidad.

No se necesita ser una inteligencia superior para comprender que los factores principales que han intervenido de la manera más eficaz en el desarrollo próspero de la nacionalidad costarricense son la afición al trabajo, el amor a la libertad, el cultivo de la concordia, el espíritu de tolerancia y la hospitalidad; el trabajo, fuente de riqueza y bienestar; la libertad, sin la cual no puede haber orden ni justicia; la concordia, madre de la paz; la tolerancia, única atmósfera propicia a la vida intelectual y la hospitalidad que habiendo llegado a ser proverbial entre nosotros, nos mantiene en relaciones y contactos con los pueblos más civilizados de la tierra.

Claros son, pues, los motivos que tenemos para regocijarnos en el día de hoy; por eso el Gobierno de República cuyo principal tengo la honra de ser en esta Comarca, festeja de manera solemne el aniversario del glorioso é inolvidable 15 de Septiembre de 1821 y por eso el pueblo de Costa Rica renueva hoy sus propósitos de practicar siempre las virtudes que ya enumeradas lo llevarán a la cumbre de sus altos destinos apreciados por todos, por todos respetados.

CAMPO NEUTRAL

LA POLICIA EN LAS FIESTAS

Jamás, jamás se habla visto en Puntarenas un servicio de Policía tan malo como el que por desgracia nos ha tocado soportar en estos últimos tiempos. A excepción hecha de su comandante, persona culta, amañada y justa, el resto de ese cuerpo ha venido a hacer, hablando sin rodeos, una calamidad social.

El que esto escribe ha visto a la

policía cometer actos brutales antes y después de las fiestas, que desdienen de la cultura tica y a los cuales se hace necesario poner pronto remedio si no se quiere obligar a los ciudadanos a tomar por su propia mano venganza de los atropellos imitando a los jóvenes que integran el *Club Sport de Puntarenas* acometidos por policiales ebrios cerraron con ellos convirtiendo el *Casino* en *Campo de Agramante* del que salieron contusos y rotos un buen número de contrincantes.

No queremos enumerar los varios atentados de la policía durante las fiestas; pero si alguien lo desea, pronto estamos a mostrar una cartera con datos curiosos sobre cómo se condujeron los guardianes del orden durante los tres días feriados; datos que quizá podrían servir a los jefes para tratar de remediar siquiera en parte los abusos cometidos.

Sobre todo urge impedir que se dé palo en la cabeza: aquí en Puntarenas tenemos triste experiencia de ese inicuo sistema. Un joven de apellido Chávez, vigoroso y lleno de vida a quien un golpe de esos dejó con la alegre locura de la grandeza y cuya manía consistía en regalar a las gentes cheques por valores inverosímiles que él aseguraba pagaderos a la vista.

No dudamos que el señor Garvanzo a quien bien conocemos, oír la vez de protesta de un ciudadano tan costarricense como él y a quien indignan como a cualquier otro los proceder injustos de esos hombres sin educación a los que se les da un palo y un revólver y se les dice: «hágote policía» y... a la calle a romper cabezas.

Minúsculo.

NOTA—La firma responsable está a la orden de quien se crea ofendido injustamente. Solo para los efectos de la ley.

J. de Dios Matus.

INFORMACION

De mucha gravedad

Desde hace varios días se encuentra al borde del sepulcro en Miramar la muy estimable Chepita, hija de nuestro particular amigo don Juan Simeón Jiménez.

Padece de apendicitis y una fiebre de cerca de 42° ha tenido a la familia toda en la mayor desesperación.

Hacemos votos porque en breve recobre su salud.

Un lío judicial

Hace algún tiempo llegó Ramón Hernández a casa de Antonio Zúñiga Arias, en Guacimal, y cambió con él dos yeguas que llevaba, continuando viaje a Liberia.

Zúñiga vendió esos animales y un individuo de La Garita apareció reclamando uno que poseía don Carlos Chinchilla.

En las averiguaciones judiciales Zúñiga creyó reconocer a su Ramón Hernández en Víctor Acuña Chacón, de Naranjo, no solo por el físico sino también por cicatrices e imperfecciones, y éste fué a la cárcel.

Pero Hernández, el ladrón, había vendido una de las yeguas cambiadas, a don Uriel Moreno, con el nombre de Ramón Sánchez Valerio, y Moreno supo más tarde que el tal se llamaba Manuel de los Santos Hernández; y más tarde aún, que era huésped de la Isla Evangélica, por efecto de otro abigeato.

Pudo, pues, identificarse al verdadero ladrón y probar el desgraciado Acuña que él era un hombre a todas luces honrado, logrando así su libertad y salvando su honor.

El Juez por ministerio de la ley

(Pasa a la 4.ª plana)

Pastelería y Restaurant

"EL BUEN GUSTO"

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15, del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio a la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche.

Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

LO PRIMERO ES LA COMIDA

A mis clientes de la capital y a todos los que siempre me han favorecido con su asistencia, les participo que desde el 25 de los corrientes, queda abierta con notables mejoras, mi fonda **La Amistad** en el callejón del Muellecito.

Allí me tienen a sus órdenes ofreciéndoles y garantizándoles viandas confortables.

RITA ORTIZ.

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden a **q. 1.25 la libra**

Alberto Fait y Ca.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas

SALVADOR ARAUZ

